

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 13 de octubre de 2016, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por el que se notifica resolución a la persona que se cita.

De conformidad con los arts. 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, y no habiéndose podido practicar la correspondiente notificación a doña Ana Belén Moya Amezcua, con DNI núm. 26038041 V, por el presente anuncio se le notifica la Resolución de 13 de julio de 2016, por la que se resuelve el recurso potestativo de reposición interpuesto contra la Resolución de 13 de abril de 2015 (BOJA núm. 72, de 16 de abril), por la que se convoca concurso-oposición, por el sistema de promoción interna para cubrir plazas básicas vacantes de Matrón/a dependientes del Servicio Andaluz de Salud, corregida por Resolución de 13 de julio de 2015 de esta Dirección General (BOJA núm. 141, de 22 de julio), haciéndole constar que para el conocimiento íntegro de dicha Resolución podrá comparecer en el plazo de quince días, a partir de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, en la Unidad de Selección y Provisión de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, sita en la Avenida de la Borbolla, núm. 1, en Sevilla. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificada en el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 13 de octubre de 2016.- La Directora General, Celia Gómez González.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»